



**México, D.F., a 6 de octubre de 2015**

**DIPUTADA MARÍA GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ**  
**Presidenta de la Comisión especial para continuar las investigaciones y dar seguimiento a los resultados del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, designado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos"**

**Entrevista concedida a los representantes de los medios de comunicación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro**

**PREGUNTA.-** Estuvieron discutiendo sobre este asunto de si son comparecencias, si son invitaciones a reuniones de trabajo, ¿por qué les preocupa esta diferencia?, nosotros no le vemos la diferencia.

**RESPUESTA.-** Yo tampoco.

**PREGUNTA.-** Pero, ¿unas son obligatorias y otras no, unas son en la Cámara y otras no?

**RESPUESTA.-** Es el rango, quizás, de la reunión; es que una reunión de trabajo puede tenerse en espacio diferente del Congreso y una comparecencia (...), finalmente es parte de lo que se discutió, si había disposición o no de los diputados de acudir a espacios diferentes a tener las reuniones de trabajo que solicitamos.

**No son ellos los que nos invitan, nosotros solicitamos la reunión de trabajo y, bueno, se concerta día y hora para la reunión de trabajo con las autoridades que ha habido.**

PREGUNTA.- ¿La publicidad de esta información es la misma siendo comparecencia o reunión de trabajo?

RESPUESTA.- Pudiera ser diferente toda vez que cuando es reunión de trabajo aquí en el Congreso, está en el canal de Congreso, está en la información de los noticieros del Congreso. Y, en el caso de las reuniones de trabajo que ha habido con el secretario de la Defensa y con la procuradora, han sido en sus instalaciones, y, efectivamente, no ha habido medios en las reuniones.

PREGUNTA.- Diputada, sobre esa propuesta de que haya medios en las reuniones, ¿la van a votar la siguiente reunión?

RESPUESTA.- No, no fue materia de discusión en este caso. Concretamente en el caso de la procuradora, su equipo consideró que, toda vez que es una averiguación previa en curso, hay información que no puede ser pública porque se corre el riesgo de afectar derechos humanos de aquellos que estén sujetos a proceso.

Aun la versión pública que ofrece la Procuraduría General de la República, está muy cuidada y autorizada por transparencia, de tal manera que no haya información que vincule personas sujetas a proceso con hechos posiblemente constitutivos de delito.

Y, lo que se nos dijo en el grupo de la PGR fue eso, que era una reunión en donde se quería poder hablar de presuntos implicados en un hecho o en otro, sin que esto implicara faltar a la reserva que supone el respeto de los derechos humanos si se hace público.

PREGUNTA.- Diputada, ¿van a solicitar esta reunión con los soldados del 27 Batallón como comentó la diputada Aracely, el general Cienfuegos se los ha propuesto y dado que se cerró en el caso del grupo de expertos de la CIDH, ustedes van a concretar esa reunión?

RESPUESTA.- Sí se comentó en la reunión, quedamos de platicarlo en el transcurso de estos días con el propósito de conocer las disposiciones de la Secretaría de la Defensa.

PREGUNTA.- ¿Para usted tiene interés ver a los militares que estuvieron ese día?

**RESPUESTA.-** Son en su caso soldados que participaron en el evento, muy probablemente van a referir lo que ya hicieron en las actuaciones del Ministerio Público, de la Procuraduría.

Pero, bueno, más que lo que yo pueda querer, está la solicitud de alguna de las diputadas y se hará la gestión en la Secretaría de la Defensa.

**PREGUNTA.-** ¿Pueden hacer ustedes suyo el cuestionario de la Comisión Interamericana, de los expertos del Grupo Interdisciplinario? toda vez que los militares no quieren responder a extranjeros, ustedes son mexicanos, a ustedes les pueden responder.

**RESPUESTA.-** No, y le quiero decir una cosa y esto es real.

Efectivamente la reunión se hizo en la Procuraduría, la reunión se hizo en la Secretaría, no hubo medios, efectivamente, no entramos con celulares, eso es verdad. Pero lo que también es un hecho es que todos los que estuvimos ahí, no tuvimos tiempo límite para la reunión, pudimos hacer las preguntas, repreguntas que quisimos, como quisimos, respecto con la información que se nos daba.

Efectivamente, ellos hacen una presentación, pero todos tenemos que llegar ahí con el conocimiento por lo menos del informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que tiene observaciones a mucho de lo que se está diciendo.

Y ninguno tuvo limitación, ninguna, para poder preguntar cualquier duda, cualquier objeción, cualquier contradicción, en dónde va a quedar o a dónde va a llegar una averiguación, una línea de investigación. Así fue.

**PREGUNTA.-** Sólo dos cosas le preguntaría yo diputada, ¿en qué términos, si fuera tan amable de contarnos, les planteó el General Secretario, esta posibilidad de platicar por parte de ustedes, como integrantes de la comisión, con los elementos destacados en la zona militar en las cercanías de Iguala?

Y la siguiente pregunta, ¿qué otro dato podríamos conocer de la reunión con el ex gobernador Aguirre y si nos confirmaban el ex secretario de gobierno y el ex procurador con él, y esa no sería aquí?

**RESPUESTA.-** Así es, no sería aquí por petición de él.

Él va a estar aquí, viene a la Ciudad de México con sus ex colaboradores. Todavía no tenemos el lugar de la reunión, pero él viene, dice que tiene el interés de hacerlo, ya lo hizo con la anterior comisión que lo fue a entrevistar a Guerrero.

En este caso, él viene a la Ciudad de México con quienes fueron sus colaboradores como le digo y así fue.

PREGUNTA.- ¿El pidió que esta reunión sea privada o abierta diputada?

RESPUESTA.- Él nos pidió una reunión que no fuera en el Congreso, simple y sencillamente porque no ha dado información a los medios de los hechos, para no entorpecer las averiguaciones que lleva a cabo la PGR.

Ellos como Procuraduría estatal, en su momento como gobierno estatal, entregaron lo que tenían a PGR y, a partir de ahí, continuaron los trabajos de PGR. Y él dijo, así me lo refirió porque pude hablar personalmente con él, que se ha abstenido de dar entrevistas a medios nacionales e incluso internacionales y que está en disposición de explicarnos los hechos como él los conoció, como los conoció su Procurador y su secretario de Gobierno. Pero no quiere hacer entrevistas a medio de comunicación.

PREGUNTA.- ¿Sería entonces en privado con ustedes?

RESPUESTA.- Así es.

PREGUNTA.- ¿El planteamiento cómo se los hizo el Secretario de la Defensa, para que ustedes pudieran platicar con los elementos destacados?

RESPUESTA.- Concretamente, una de las diputadas preguntó si era posible y la respuesta de él, dijo “sí, hay que verlo”. Tenemos un enlace como legisladores con la Secretaría de la Defensa y tendríamos que verlo con él.

PREGUNTA.- ¿Qué legisladora fue la que hizo el planteamiento?

RESPUESTA.- Araceli Damián.

PREGUNTA.- ¿De Morena?

**RESPUESTA.- Así es.**

**PREGUNTA.-** ¿Versión estenográfica habrá en algún momento de todas estas reuniones?

**RESPUESTA.-** No que yo conozca. No lo sé. No nuestras.

**PREGUNTA.-** ¿Las pedirán ustedes?

**RESPUESTA.-** No.

**PREGUNTA.-** ¿Ustedes no grabaron ni ellos tampoco? Se quejaban aquí de que la Procuraduría hacía fotos y subía la información a las redes.

**RESPUESTA.-** Tomaron foto oficial del evento y así fue. Nosotros no pudimos porque no traíamos cámaras.

**PREGUNTA.-** ¿Celulares, no?

**RESPUESTA.-** Ni celulares. Pero no sé, preguntaría yo si hubo versión estenográfica o grabada de los hechos, que por lo que a mí hace, y lo reitero, un lugar ni me define, ni me limita. Puedo ir a cualquier lugar y preguntar exactamente lo que considero que es importante conocer, sin importar el lugar donde me encuentre.

**PREGUNTA.-** ¿Considerarían importante tener un récord, un registro, digamos, textual de lo que se llegue a decir en estas reuniones, diputada, para corroborar versiones, para que ustedes tengan claros los puntos, consultar documentos en caso de que haya algún malentendido? ¿Les importaría a ustedes contar con un testigo textual de lo que se diga o no se diga en esas reuniones?

**RESPUESTA.-** Posiblemente sería muy bueno, sin embargo, no somos Ministerio Público, no somos un grupo que esté actuando en la averiguación previa; entonces, muchas veces el quedarnos con la percepción de lo que se dijo en la reunión y anotarlo es suficientemente válido como para llegar a la mesa de trabajo con los demás diputados.

**PREGUNTA.-** ¿Pero no queda informal, muy suelto, digamos, el tema? Porque cuando al final lleguen a las conclusiones: “¿qué dijo?; no, pues a mí me dijo esto”; “no, no lo dijo así, lo dijo asá”.

**RESPUESTA.-** Quizá tendríamos que entrar ya al punto de “¿cómo lo percibiste tú? Y por mayoría acordar, finalmente, qué queda asentado en el informe.

**PREGUNTA.-** ¿Usted percibió durante las reuniones con la Procuradora, o con el general Secretario algún acto de intimidación contra los diputados, como se dijo aquí?

**RESPUESTA.-** Ninguno, absolutamente ninguno. Yo no formo parte del partido en el gobierno; soy panista, fui porque quise, me sentí - como les digo- en libertad de preguntar lo que yo consideré importante las veces que quise hacerlo. Así pudieron hacerlo todos: preguntas, repreguntas, incluso en el tono en que quisieron hacerlo. Creo que ninguno de nosotros fue limitado, pero absolutamente de ninguna manera. Esa es mi percepción.

Y no tengo interés de cubrir absolutamente a nadie, ni de sostener verdades oficiales.

Simple y sencillamente voy por la verdad, y voy a donde pueda encontrar la información, así sea Iguala, así sea el penal donde están los Abarca, que ojalá pueda ir, la Secretaría de la Defensa, un salón donde pueda reunirme con el exgobernador de Guerrero, donde sea voy con mucho gusto.

**PREGUNTA.-** Diputada, en ese sentido van a buscar entrevistar a los sobrevivientes del quinto camión, ya que Miguel Ángel Osorio Chong ha dicho que no había sobrevivientes, pero los jóvenes están diciendo que vayan a visitarlos, que ahí están y les pueden dar ellos también su versión.

**RESPUESTA.-** La situación es que la versión de la PGR, no habla del quinto camión. El quinto camión quien lo refiere, este quinto camión que presuntamente pudiera estar involucrado en el tráfico de estupefacientes no aparece referido en la averiguación de la PGR.

Es el grupo de expertos de la Comisión Interamericana el que habla de este quinto camión: un Estrella Roja que sale por la parte de atrás de la terminal de Iguala y, que en un punto determinado, también, va policía municipal adelante, atrás de ellos, los bajan del camión.

Y esos muchachos son sobrevivientes de los hechos, porque pudieron correr literalmente hacia el monte y, ahí permanecieron durante varias horas protegidos por la gente que vivía ahí en esa zona y ellos dan su versión, de que ellos iban en ese camión, de que fueron bajados del camión e incluso hablan así que también hubo agresión en contra de ellos y que tuvieron oportunidad de contarlo, porque también está el chofer que sobrevive gracias a que se ocultaron en el campo.

PREGUNTA.- ¿Eso quiere decir que ustedes si están dispuestos a buscar a estas personas?

RESPUESTA.- Nos encantaría poder hacerlo. El grupo de expertos tiene las declaraciones de todos ellos. Están referidas en el documento: que como digo, es un documento bastante claro, bastante completo, de fácil lectura y que además punto por punto confronta entre lo que aparece en las averiguaciones de la PGR, de lo que se reportó al C4, lo que declararon policías ministeriales.

Es decir, hacen una confrontación de las diferentes declaraciones y también las de los sobrevivientes de los hechos.

PREGUNTA.- Me gustaría saber el secretario de la Defensa les dijo que si iban a tener un encuentro, si estarían dispuestos a tener un encuentro con los militares pero ¿cuándo ustedes lo estarían previendo?

RESPUESTA.- Estaríamos solicitándolo, como le decía yo fue a petición de una de las diputadas, si habría disposición de que se pudiera platicar con los soldados que están en la vigésimo séptima zona militar de Iguala. Él comento que sí.

PREGUNTA.- ¿Para cuándo sería?

RESPUESTA.- No quedó fecha; nos pidió que nos pusiéramos en contacto con el general Chiñas que es el enlace con el Poder Legislativo para poder concertar esta reunión.

PREGUNTA.- Y para ustedes ¿es urgente o no?

RESPUESTA.- Para la diputada Araceli Damián es de gran interés.

PREGUNTA.- ¿Para usted no?

**RESPUESTA.-** Ya leí lo que dicen los expertos que está reportado, pudiese ser interesante tener oportunidad de platicar con ellos, pero conozco sus declaraciones a través del reporte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos

**Muchas gracias.**

-- ooOoo --